



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Manifiestar su más profunda satisfacción y beneplácito ante la iniciativa adoptada por la Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata, de lanzar una publicación con los contenidos científicos de las carreras que allí se dictan, con la autoría de docentes de la misma unidad educativa.

  
**ALICIA SANCHEZ**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

Facilitar el acceso a la educación para nuestros jóvenes es uno de los principales caminos para el mayor y mejor desarrollo de nuestra comunidad hacia su propio futuro.

Partiendo de este concepto, no podemos sino destacar la iniciativa de la Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata, con el lanzamiento de los dos primeros libros de una colección firmada por los propios docentes de ese establecimiento académico.

Tal cual lo refleja el reportaje que el Periódico El Plata le realiza al Decano Amado GIUSTI, estos libros, editados con el apoyo de la Editorial Universitaria (EDULP), tienen por contenido los materiales utilizados en el 4to. año de las carreras que se dictan; se programa otro para el 2do. año para mediados del ciclo lectivo y dos para el 3er. año. Hacia el futuro se prevé editar tres libros durante todo el periodo lectivo anual.

Los mismos serán distribuidos en todas las universidades nacionales en las que se dicten las mismas carreras y, entre sus fines, esta el de reemplazar los apuntes y fotocopias, con lo que se lograra un importantísimo abaratamiento para los estudiantes, teniendo en cuenta que su costo de impresión es de \$ 30,00 cuando el valor de mercado asciende a los \$ 200,00.

Esta iniciativa conlleva como beneficios, no solo el ampliar el marco de bibliografía en castellano al respecto, ante la abundancia de textos en ingles al respecto, sino también un profundo abaratamiento del material didáctico para los estudiantes... y no solo de esa facultad, ya que los mismos serán distribuidos en todos los establecimientos nacionales del país, donde se dicten las mismas carreras.

Una iniciativa tan importante en beneficio de nuestros jóvenes y su educación considero no puede quedar en el anonimato, motivo por el cual solicito el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.